

ACTA DE CABILDO
79 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En el municipio de Ziracuaretiro, Michoacán de Ocampo a lunes 12 doce de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 13:00 trece horas con cero minutos se citó a reunión de cabildo en la sala de sesiones "Adrián Quintana" de este Honorable Ayuntamiento de Ziracuaretiro a los ciudadanos:

Lic. Itzel Gaona Bedolla

C.P. José León Aguilar

C. Rosa Itzel Mendoza Pérez

C. Antonio Juárez Farías

C. Genoveva Madrigal Guido

C. Juana García Chávez

C. José Moisés Pérez López

Lic. Efra. María del Rosario Vega Ponce

Lic. Romel Rene García Monrroy

Los antes mencionados en su carácter de presidenta Municipal, Sindico y Regidores respectivamente, asistidos por el **Lic. César Trinidad López, E.D.** de la Secretaría Municipal del Honorable Ayuntamiento de Ziracuaretiro para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia

2.- Instalación legal de la sesión

3.- Presentación y aprobación en su caso del orden del día.

4.- Lectura, aprobación y firma del acta anterior.

5.- Ratificación de lo aprobado en el comité de adquisiciones

6.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la cartografía para la comunidad de Patuan

7.-Asuntos Generales

8.- Clausura de la sesión

PUNTO 1. - El E.D. de la secretaria del Honorable Ayuntamiento realiza el pase de lista de a los integrantes del cabildo encontrándose presentes todos y habiendo quorum legal para dar paso a la continuidad de la presente sesión.

PUNTO 2. - Una vez que se ha realizado la verificación del quorum legal, la presidenta municipal, Lic. Itzel Gaona Bedolla realiza la instalación legal de la sesión, siendo las 13:00 horas del día lunes 12 doce de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro.

PUNTO 3. – El E.D. de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento realiza la lectura del orden del día, mismo que se pone a consideración de los integrantes del cabildo y una vez analizado y discutido, se aprueba el mismo por unanimidad de los integrantes del cabildo.

PUNTO 4. – El E.D. de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento solicita la dispensa de la lectura del acta anterior por lo que lo pone a consideración de los integrantes del cabildo su aprobación, por lo que la presidenta municipal solicita se considere en votación su aprobación, misma que una vez realizada se aprueba por mayoría de los integrantes del cabildo.

PUNTO 5.- Hace uso de la voz la presidenta municipal, para comentar con los integrantes del cabildo los puntos que fueron aprobados por el comité de adquisiciones para su análisis y si así se acordara, su ratificación, quedando los siguientes puntos aprobados por el comité de adquisiciones;

1.- Compra de anaqueles para el área de archivo histórico municipal.

2.- Aprobación para generar la baja de bienes que no son funcionales del patrimonio municipal.

Por lo que una vez analizado el presente punto, se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad de los integrantes del cabildo, la ratificación de lo aprobado por el comité de adquisiciones.

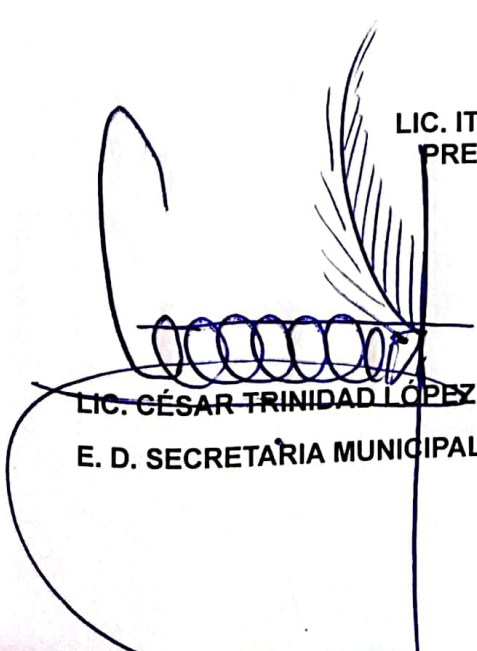
PUNTO 6.- Hace uso de la voz la C.P. Genoveva Madrigal Guido, Regidora de obras públicas, quien llevara a cabo el desahogo del presente punto; informando a los integrantes del cabildo del trabajo que se ha realizado en coordinación con la dirección de obras publicas a fin de poder presentar el proyecto de la cartografía de la comunidad de patuan, con el objetivo de poder buscar su aprobación y consolidar una de las peticiones realizadas por la ciudadanía a la regidora, por tanto una vez analizado dicho proyecto, se le pide al E.D. de la secretaria municipal poder llevar a cabo la votación, por lo que al someterse a votación dicho punto se aprueba por unanimidad de los integrantes del cabildo el proyecto de cartografía de la comunidad de patuan.


PUNTO 7.- ASUNTOS GENERALES

Al no existir asuntos generales a tratar se omite el presente punto del orden del día.

PUNTO 8.- Hace uso de la voz la presidenta municipal, para dar por clausurada la presente sesión ordinaria, siendo las 13:45 trece horas con 45 cuarenta y cinco minutos del día lunes 12 de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro.


LIC. ITZEL GAONA BEDOLLA
PRESIDENTA MUNICIPAL


LIC. CÉSAR TRINIDAD LÓPEZ
E. D. SECRETARÍA MUNICIPAL


C.P. JOSÉ LEÓN AGUILAR
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

C. ROSA ITZEL MENDOZA PEREZ



C. ANTONIO JUAREZ FARIAS



C. P. GENOVEVA MADRIGAL GUIDO



C. JUANA GARCIA CHAVEZ



C. JOSÉ MOISES PEREZ LÓPEZ



L. E. MARIA DEL ROSARIO VEGA PONCE



LIC. ROMEL RENE GARCIA MONROY

